



**Sesión 212ª del Pleno de la
Comisión Calificadora
de Publicaciones y
Revistas Ilustradas**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Acta Sesión 212ª

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cincuenta y un minutos del día 28 de mayo del año dos mil ocho, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Medios Impresos, ubicada en el quinto piso de la calle de Hamburgo número 135, en la Colonia Juárez, Código Postal 06600, delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad de México, Distrito Federal, la C. Alma María Alvarez Villalobos, Directora General de Medios Impresos, actuando como Presidenta en suplencia por ausencia de la Lic. Irma Pía González Luna Corvera, Subsecretaria de Normatividad de Medios y Presidenta de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de esta Secretaría de Gobernación, quien dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado.

Acto seguido, solicita al Lic. Sergio Moreno Velasco, Secretario Técnico de la Comisión Calificadora, pasar lista de asistencia para verificar la integración del quórum, resultando presentes los siguientes integrantes del Pleno: en representación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Dra. Olga Livier Bustos Romero; la Lic. Flavia Olivia Ortiz Ramírez, en representación del Instituto de Género y Salud Sexual, Genes, S.C.; el Lic. Dionisio Omar Reyes López, en representación del Instituto Nacional del Derecho de Autor quien aprovechó la ocasión, para presentar al Dr. Antonio Corona Rodríguez e informar que a partir de la próxima sesión será quien encabece la representación de INDAUTOR; también estuvo presente el Lic. Gonzalo Ang Collán V., en representación de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. En calidad de invitada asistió la Lic. Leticia Osorio Clark, en representación del Lic. Arturo Marcos Vázquez titular de la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores de la Secretaría de Seguridad Pública.

A continuación, en términos del artículo 3º del Reglamento sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas, se verificó la asistencia e integración del quórum respectivo para la celebración de la sesión. Habiéndose verificado el quórum, la C. Presidenta Suplente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas declaró instalada la Sesión 212ª, determinándose la plena validez de las decisiones y resoluciones que se tomen en ella como consecuencia de la integración legal del Pleno de la Comisión Calificadora. Enseguida, el Secretario Técnico, puso a consideración de los integrantes del Pleno el orden del día para su aprobación, en este punto el Lic. Ang Collán propuso la adición de un quinto tema en el apartado de Asuntos Generales, para abordar lo referente al avance del nuevo proyecto de Reglamento sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas, quedando de la siguiente manera:

1.- Lista de asistencia e integración de quórum. **2.-** Lectura y aprobación del orden del día. **3.-** Análisis y en su caso, aprobación del acta de la Sesión 211ª, de fecha 30 de abril de 2008. **4.-** Informe del otorgamiento de 24 Certificados de Licitud de Título y de Contenido, sobre la base de los dictámenes elaborados por la Secretaría Técnica. **5.-** Informe del otorgamiento de 1 Constancia de Registro, sobre la base del dictamen elaborado por la Secretaría Técnica. **6.-** Informe de Publicaciones No Aptas para Todo Público en seguimiento: **a)** 9 otorgamientos de garantía de audiencia **b)** 1 dictamen a petición de parte **c)** 8 predictámenes de oficio **d)** 5 dictámenes resolutive de oficio **e)** 7 pendientes de proceso analítico. **7.-** Informe de los asuntos de la

